

ADENDA No. 1

INVITACIÓN ABIERTA No. 011-2023

En consideración al proceso de Invitación abierta No. 011-2023 el cual tiene por objeto “Prestar y garantizar el servicio integral de bodegaje, almacenamiento y custodia de salvamentos de seguros generales (muebles, enseres, entre otros) y vehículos asegurados por LA PREVISORA S.A.”

El Vicepresidente de Indemnizaciones en uso de las facultades legales y teniendo en cuenta las observaciones allegadas al proceso, procede a realizar la siguiente modificación al documento de condiciones definitivas de la mencionada invitación abierta:

1. Se aclara el numeral 2. del numeral 6. **Obligaciones específicas de EL OFERENTE y/o PROVEEDOR**, el cual quedará así:

(...)

- Prestar el servicio de ingreso y atención al público para recepción y entrega de los bienes, previa autorización de la Subgerencia de Recobros y Salvamentos, las oficinas de Indemnizaciones Zona Norte, Occidente y Centro, en el horario de 8:30 A.M. - 12:00 M. y 1:00 P.M. - 5:30 PM de lunes a viernes y los sábados de 8:00 A.M. - 12:00 M., **los ingresos, retiros y demás operaciones necesarias que se deban desarrollar deberán ser informadas con mínimo un (1) día de antelación al día en que se va a realizar el movimiento y dentro de los horarios establecidos. (...)**
- Al momento del ingreso de los vehículos el personal encargado deberá realizar la toma de 8 fotografías como mínimo y la toma de un juego de improntas, **estas fotografías y toma de juego de improntas deben estar disponibles en formato físico y digital y los costos directos y/o indirectos que esta actividad ocasione deberá ser asumido por EL PROVEEDOR quien tendrá dos (2) días hábiles para realizar el cargue de la información en la herramienta que EL PROVEEDOR disponga para tal efecto. En todo caso, la información debe estar almacenada en la herramienta durante la ejecución del contrato y al cierre de este deberá realizar la entrega de un backup.**

(...)

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A.
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA



ADENDA No. 1
INVITACIÓN ABIERTA No. 011-2023

Las demás condiciones del numeral se mantienen en su forma original.

2. Se incluye el numeral 14. y 15. al numeral 6. **Obligaciones específicas de EL OFERENTE y/o PROVEEDOR**, el cual quedará así:

(...)

14. Asumir por su cuenta y riesgo el traslado material de los salvamentos desde las bodegas actuales a las instalaciones de **EL PROVEEDOR**, y los costos directos y/o indirectos que tal actividad ocasione.

15. Suministrar por su cuenta y riesgo una plataforma tecnológica (virtual) que permita a **EL PROVEEDOR** ingresar la información que **LA PREVISORA S.A.** requiera para efectos de consulta.

(...)

Las demás condiciones del numeral se mantienen en su forma original.

3. Se aclara el capítulo **CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO** del literal **b. Condiciones técnicas obligatorias**, el cual quedará así:

(...)

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: Contar áreas óptimas para el almacenamiento en piso (delineamiento y/o franjas demarcadas y el piso pavimentado en concreto o asfalto o en relleno o **relleno en gravilla** y que esté totalmente nivelado y con sus respectivos desagües) de los bienes de **LA PREVISORA S.A.** **En todo caso, EL PROVEEDOR debe asegurar que las condiciones de almacenamiento no afecten las condiciones del bien entregado para custodia.**

(...)

Las demás condiciones del capítulo y respectivo literal se mantienen en su forma original.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A.
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA



ADENDA No. 1
INVITACIÓN ABIERTA No. 011-2023

4. Se incluye una nota en el capítulo **ALMACENAMIENTO** del literal **b. Condiciones técnicas obligatorias**, la cual quedará así:

(...)

NOTA: Para la instalación de la ciudad de Bogotá, el proveedor podrá ofrecer bodegas en Mosquera, Cota y Siberia.

(...)

Las demás condiciones del capítulo y respectivo literal se mantienen en su forma original.

5. Se aclara el aspecto del IPC de que trata el numeral **5. Forma de pago**, el cual quedará así:

(...)

El valor mínimo y máximo entregado en el documento de condiciones definitivas es el rango piso y tope que debe tener en cuenta el oferente para realizar su oferta. Así las cosas, de acuerdo con el valor que el oferente establezca en su oferta económica (que debe ser solo un (1) precio por segmento de vehículo), al cierre de cada año fiscal se realizará en respectivo incremento de IPC del año anterior certificado a 31 de diciembre por el DANE. (...)

Las demás condiciones del capítulo y respectivo literal se mantienen en su forma original.

Dada en Bogotá D.C., el 16 de noviembre de 2023.



GELMAN RODRÍGUEZ.

Vicepresidente de Indemnizaciones.

Proyectó: Luisa Fernanda Castro Miranda.
Revisó: Adriana Orjuela.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA



ADENDA No. 1

INVITACIÓN ABIERTA No. 011-2023

Henry Forero.
Sandra Rey.



No prometemos, aseguramos

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

